

RÚBRICA EVALUACIÓN PROYECTOS RENOVA-PID

CRITERIOS	NECESITA MEJORAR (<5)	BIEN (5-8)	MUY BIEN (8-10)
Criterio 1. CALIDAD DE LA PROPUESTA (máximo 50 puntos) $C1 = 0,8 \times C1.1 + 1,2 \times C1.2 + C1.3 + 2 \times C1.4$			
C1.1. Resultados y grado de consecución de los objetivos del PID inicial (máximo 8 puntos)	NO se prevé que se alcancen los objetivos propuestos en el PID actual (curso 2020-21) ni que los resultados obtenidos se ajusten a los previstos inicialmente. No se aporta ninguna información al respecto.	En general, se prevé que el PID actual (curso 2020-21) alcance los objetivos propuestos y que los resultados obtenidos se ajusten en parte a los previstos inicialmente.	Se prevé que el PID actual (curso 2020 -21) alcance todos los objetivos propuestos y que los resultados obtenidos se ajusten a los previstos inicialmente.
C1.2. Justificación de la solicitud de renovación (máximo 12 puntos)	NO se justifica la necesidad de renovar el proyecto PID actual (curso 2020-21), o la justificación que se aporta es insuficiente. NO se plantean nuevos objetivos ni nuevas acciones para implantar o evaluar el impacto de acciones previas.	La solicitud de renovación del proyecto PID actual (curso 2020-21) está justificada. Se incluye algún objetivo nuevo y/o alguna acción nueva para implantar o evaluar el impacto de acciones desarrolladas en el PID inicial.	La solicitud renovación del proyecto PID actual (curso 2020-21) está claramente justificada y detallada. Se incluyen nuevos objetivos y nuevas acciones encaminadas a implantar y evaluar el impacto sobre la docencia de las acciones desarrolladas en el PID inicial.
C1.3. Precisión y adecuación de los objetivos (máximo 10 puntos)	No hay objetivos o están mal formulados. Los objetivos no están descritos claramente o no son coherentes con el tema y/o la convocatoria. Los objetivos son demasiado generales.	La mayoría de los objetivos planteados en el proyecto son correctos y coherentes con el tema y la convocatoria, están descritos con claridad, y se ajustan a las líneas estratégicas de la convocatoria.	Todos los objetivos planteados en el proyecto son correctos y coherentes con el tema, están descritos con claridad, indican las mejoras a alcanzar y se ajustan a las líneas estratégicas de la convocatoria.
C1.4. Consistencia y concreción de la metodología y acciones propuesta (máximo 20 puntos)	Las acciones, el plan de trabajo y la temporalización no están muy bien definidos. La viabilidad del proyecto no está garantizada por los recursos, la metodología, el equipo de trabajo y/o el cronograma propuestos.	Las acciones, el plan de trabajo y la temporalización están bien definidos y son coherentes con los objetivos. La viabilidad del proyecto no está totalmente asegurada considerando los recursos, la metodología, los objetivos y el equipo de trabajo.	Las acciones, el plan de trabajo y la temporalización están claramente definidos y son coherentes con los objetivos. El proyecto es viable considerando los recursos, la metodología, los objetivos y el equipo de trabajo.
Criterio 2. TRAYECTORIA Y COMPOSICIÓN DEL GRUPO (máximo 20 puntos) $C2 = C2.1 + C2.2$			
C2.1. Currículum de innovación docente de los miembros de los grupos (máximo 10 puntos)	Los miembros del grupo NO demuestran tener experiencia previa relevante en innovación docente. No aportan evidencias de participación en congresos o publicaciones, de participación en proyectos de innovación docente (no conjuntos con el resto de los miembros).	Los miembros del grupo demuestran tener experiencia en innovación educativa. Presentan evidencias de participación en congresos de innovación docente y de publicaciones , de participación en proyectos de innovación docente (no conjuntos con el resto de los miembros).	Todos los miembros del grupo demuestran tener una amplia experiencia en innovación educativa. Presentan evidencias de participación en congresos de innovación docente y de publicaciones , o de participación en proyectos de innovación docente (no conjuntos con el resto de los miembros).

CRITERIOS	NECESITA MEJORAR (<5)	BIEN (5-8)	MUY BIEN (8-10)
C2.2. Formar parte de un grupo con una trayectoria en común y experiencia previa <i>(máximo 10 puntos)</i>	Los miembros del grupo NO han participado en ningún proyecto de innovación docente conjunto.	La mayoría de los miembros del grupo han colaborado previamente en proyectos de innovación docente (< 4 proyectos).	La mayoría de los miembros del grupo demuestra tener una amplia trayectoria conjunta . Los miembros del grupo han colaborado en 4 (o más) proyectos de innovación docente.
Criterio 3. IMPACTO PREVISIBLE (máximo 20 puntos) $C3 = C3.1 + 0,5 \times C3.2 + 0,5 \times C3.3$			
C3.1. Impacto en la comunidad universitaria <i>(máximo 10 puntos)</i>	El proyecto planteado tendrá un impacto limitado o nulo en el aprendizaje de los estudiantes y sólo afectará a un número pequeño de estudiantes.	El proyecto planteado tendrá impacto sobre el aprendizaje de los estudiantes, si bien sólo incidirá parcialmente en la mejora de competencias. La implantación de las mejoras propuestas pueden afectar a un número considerable de estudiantes.	El proyecto planteado tendrá un impacto importante en el aprendizaje de los estudiantes e incidirá directamente en la mejora de competencias. El impacto es generalizable a través de la implantación de las mejoras propuestas y afectará a un número elevado de estudiantes.
C3.2. Medidas e indicadores propuestos para evaluar el impacto <i>(máximo 5 puntos)</i>	El proyecto no establece ningún mecanismo para la evaluación de su impacto, o los mecanismos planteados no son viables y fiables.	Los mecanismos propuestos para la evaluación del impacto del proyecto en la docencia son en general fiables y viables, pero alguno de ellos no está correctamente detallado o justificado.	El proyecto establece mecanismos viables y fiables para la evaluación de su impacto, en cuanto a la transformación y mejora de la docencia consecuencia de las acciones desarrolladas en el mismo. La utilización de los mecanismos está detallada y correctamente justificada.
C3.3. Plan de difusión <i>(máximo 5 puntos)</i>	No se plantea plan de difusión o éste no está detallado ni justificado.	El plan de difusión propuesto está detallado y parcialmente justificado.	El plan de difusión está perfectamente detallado y es coherente con los objetivos propuestos y el tipo de proyecto que se propone.
Criterio 4. PRESUPUESTO (máximo 10 puntos) $C4 = 0,5 \times C4.1 + 0,5 \times C4.2$			
C4.1. Adecuación del presupuesto a la convocatoria <i>(máximo 5 puntos)</i>	El presupuesto no está bien definido o no es viable. Los recursos que se solicitan no se ajustan a las condiciones de la convocatoria.	El presupuesto está bien definido y es viable. Se solicitan algunos recursos de los que ya se dispone o que se deben adquirir por otras vías.	El presupuesto se adecúa a las condiciones de la convocatoria y es viable. Se solicitan recursos necesarios para la ejecución del proyecto y de los que no se dispone.
C4.2. Detalle de los recursos solicitados <i>(máximo 5 puntos)</i>	Los recursos que se solicitan no están detallados. No se justifica la necesidad de los recursos para la ejecución del proyecto.	Se explica adecuadamente la necesidad de cada recurso y su papel en la ejecución del proyecto.	El presupuesto está detallado con precisión. Se explica claramente la necesidad de cada recurso solicitado para la ejecución correcta del proyecto.